

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, tengan de donde vinieren, serán combatidos valientemente y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se lo dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO: 10.

Insertiones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 120.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50. Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Sábado 3 de Septiembre de 1904.

Núm. 13 336

Sombrillas Cinturones Abanicos

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Los coros de Clavé

Se aguarda en nuestra ciudad con verdadero entusiasmo la llegada de los coros de Clavé, anunciada para hoy.

Es seguro que la entrada de las sociedades corales catalanas en esta hermosa capital andaluza ha de ser un acontecimiento, como lo fué la visita del Ayuntamiento de Barcelona en sus memorables fiestas de la coronación de Zorrilla.

El espectáculo y el ejemplo que dan a España esos obreros catalanes que se ven libres del yugo de los viejos mercaderes, a la redentora influencia del arte, es en realidad hermosísimo; para ellos y con razón sobre la escribió el insigne fundador de la Asociación, Juan Anselmo Clavé, los siguientes versos de su bella poesía *La maquinista*:

Progrés, virtud y amor
es nostre lema sant;
soldats som de la industria,
soldats som de la pau.

Progreso, virtud, trabajo y amor, todo eso representa la Asociación Euterpe que hoy viene a honrar a Granada con su presencia, a entusiasmarla con sus cánticos, a traerla el abrazo fraternal de Cataluña, esa región trabajadora y progresiva que en vano tratan de presentar como enemiga de España y de las demás regiones, los escasos elementos que a pseudo-intelectualismo ridículo y unos cuantos explotadores tan sobrados de dinero como faltos de conciencia, pretenden reunir en torno de un fantasma.

Clavé, fundador de estos coros que hoy nos visitan, vivió en su juventud la vida del taller y fué luego el poeta popular de Cataluña; sus mejores versos son versos catalanes, y de la propia manera que en las obras inmortales de Verdager, escritas todas en catalán, el sentimiento de la patria una, grande y fuerte, de la patria española palpita en el fondo de sus canciones catalanas. Del propio modo las sociedades que él fundó, y que cada día son más numerosas, representan el verdadero espíritu del pueblo catalán, de aquellos inteligentes obreros, honra de la nación española por su laboriosidad y por su cultura, amantes de la patria como lo es todo hombre de bien. Estas sociedades conservan como un tesoro inestimable las canciones que en castellano y en catalán escribió el insigne Clavé, y al repetirlos por todos los ámbitos de España dan una prueba evidente de que se puede ser buen catalán y buen español, escribir y cantar en la lengua nativa de la patria chica al mismo tiempo que se piensa en el honor y en la gloria de la patria grande.

Además de su significación patriótica y genuinamente española, los coros de Clavé son un ejemplo vivo del poder y de la eficacia del arte, como verdadero libertador de las humanas miserias, y una obra social importantísima que nunca será elogiada como merece por mucho que en su honor se diga. Clavé apartó a los obreros de Barcelona primero y a los de Cataluña después de los centros donde vemos consumir sus energías y sus recursos con asiduidad desconcomulgada a los trabajadores de otras provincias; sustituyó la reunión tabernaria con la reunión artística de los ensayos corales, y llevando las inclinaciones de aquellos espíritus hacia los ideales del arte, dignificó al menester y afirmó al mismo tiempo los lazos de la paz y del amor en las familias obreras al hacer desaparecer de ellas los mayores y más frecuentes motivos de disgustos.

El recibimiento que ha de dispensar Granada a los coros de Clavé ha de resultar tan grandioso y expresivo como ellos merecen y al honor y al prestigio de nuestra ciudad corresponde.

Bien venidos sean los honrados trabajadores de Cataluña! Su visita ha de ser un nuevo lazo de unión entre dos regiones y dos ciudades que por su herosmo, por su historia y por la honra de sus hijos constituyen quizás los mejores timbres de gloria para España.

Notas malagueñas.

Agosto.

Entre el campo y la ciudad he pasado el mes de Agosto, y por eso no me es posible extrañar en algunos detalles respecto a lo que en dicho mes ha ocurrido en esta población.

Ni aun he podido tener el gusto de saludar al apreciable Sr. Director de este periódico, en lo que hubiera tenido una verdadera satisfacción.

El mes de Agosto, en Málaga, es el de las fiestas.

Quifensele, y se queda reducido a una serie de 31 días, como cualquiera otro de los menos animados.

La supresión de dichas fiestas, ha acaudado en el movimiento ferroviario, una disminución de forasteros que pasa de 19.000.

Esta es una nota estadística que en sí misma lleva el comentario.

Algo, sin embargo, ha querido hacerse, ya que el Municipio no hacía nada, y hemos tenido veladas en el Muelle de Heredia y en la Alameda, ocasionándose con este doble «paseo», que ni el uno ni el otro se hayan visto tan animados como si a un «no centeno» se hubiese llamado todo.

Para la feria de la Victoria que empezará el 3 de Setiembre, se han hecho muchos preparativos.

La calle que lleva el nombre de la Patrona de Málaga contiene una serie de arcos que iluminará la luz eléctrica; y en la plaza de la Merced se ha instalado un gran «pabellón» cinematográfico, más los indispensables «carrousel», «Tios vivos» y «Norias», que tanto satisfacen a cuantos tienen el estómago a prueba de mareo.

La nota social más culminante, se ha debido al Liceo, cuyos conciertos semanales, terminados en baile, constituyen un centro donde la mejor sociedad de Málaga pasa algunas horas entregada a la más culta y agradable de las distracciones.

Bellisimas forasteras, y no menos bellas malagueñas, dan al espacioso salón de verano, el encantador aspecto de una exposición de caras y de cuerpos, en la que, habiendo premios, no se sabría como adjudicarlos en justicia.

Con gran fortuna ha seguido funcionando el Vital Aza, donde si «Las Mudecas» fueron despedazadas por el público y echadas al foso como merecido castigo a su culpa, el estreno de «Les piceros celos» y de «La Patrona del Regimiento», han sido dos merecidos grandes éxitos.

El vetusto Circo de la Victoria, que ya todos creían extinguido, ha vuelto a la existencia con motivo de las fiestas que van a celebrarse en dicho populoso barrio.

Ahora ha tomado su antiguo nombre por el de Teatro Bretón, que mal se aviene con el género chico allí cultivado.

La dirección se debe al inteligente maestro señor Santaolalla, y en las funciones que lleva dadas hasta ahora, el público no ha escaseado.

En cuanto al circo equestre que dirige el Sr. Alegria, todo es allí regocijo. Y quien más aplausos cosecha es Mme. C. de Valois, con sus tres elefantes, que la obedecen como perrillos falderos.

El mes se ha despedido con unas carreras de cintas, organizadas por la distinguida sociedad que lleva ese nombre en la plaza de toros, precedidas de una lidia de tres novillos.

Formaban la presidencia, la bella marquesa de Sandoval, y las lindisimas señoritas Ana Loring, Carmen Serrano, María Luisa de las Heras, Carmen Alvarez, Mariana Brialés e Isabel López Ibarra, vistiendo esta última de manola con sombrero calañés y las demás la característica mantilla blanca.

En las carreras de cintas y cogida de ramos, obtuvo el primer premio el señor Ramos Puente.

Por la noche, el Liceo obsequió a todos con un concierto-baile, donde se comentaron las peripecias del mencionado festival, en el que si hubo revoluciones, se creó,afortunadamente, que ni los unos ni las otras, han de tener lamentables consecuencias.

Y así terminó alegremente el mes, para los amantes de pasar las horas lo más gratamente posible.

José C. BRUNA.

31 Agosto.

Desde Alcalá la Real

Elección de un diputado provincial.

—El Sr. Retamero Nieto.—Buena impresión.—Elogios al nuevo diputado.

Ayer se celebraron elecciones en esta ciudad para cubrir la vacante de diputado provincial existente en el distrito de Alcalá-Huelma resultando elegido sin oposición y por gran número de votos el ilustrado y distinguido abogado D. José Tomás Retamero Nieto.

La designación de dicho señor como candidato a la Diputación causó la mejor de las impresiones y el triunfo de su elección ha sido motivo para que se tributen al Sr. Retamero entusiastas y calurosos testimonios de felicitación y enhorabuena.

Mucho tiempo hace que la constancia y aptitudes del Sr. Retamero le habían hecho acreedor a ese puesto, pero su excesiva modestia de un lado y de otro las exigencias y compromisos de la política han retardado el cumplimiento de una deuda que Alcalá tenía contraída con dicho señor. Hoy llega por derecho propio y bien puede estar orgulloso el distrito de Alcalá-Huelma de haber conferido su representación en la provincia a un hombre que por su talento, la justicia de sus actos y la sinceridad de su carácter sabrá defender con ténor los sagrados intereses que se lo confían.

Mucho debe Alcalá a sus loables iniciativas, en la secretaría del Ayuntamiento que desempeñó muchos años, como miembro de dicha Corporación y a su paso por la alcaldía demostró siempre su compe-

tecencia en las cuestiones administrativas resolviendo complicados asuntos, evitando conflictos y llevando a cabo importantes mejoras. El redactó las ordenanzas municipales que rigen en esta ciudad, modelo en su género y que han sido copiadas en otras poblaciones; el proyecto de arreglo del paseo y traída de aguas es de iniciativa suya, el arreglo de importantes calles de esta ciudad y los caminos vecinales y como es imposible recordar en un momento cuanto ha hecho, basta con lo dicho y con expresar que a sus esfuerzos moviendo la opinión de toda España se debe la reposición del juzgado en esta ciudad, sin cuyo trabajo quizás estaríamos aun privados del mismo.

La Diputación provincial está también de enhorabuena, el Sr. Retamero va allí a trabajar y como no se duerme en sus laureles, como tan bien conoce todos los organismos de la administración y como es incansable en sus gestiones estas obtendrán provechosos resultados.

Mucho podríamos decir en elogio del nuevo diputado; pero la personalidad del Sr. Retamero es sobradamente conocida y sus actos publican mejor que nadie sus merecimientos.

Sean estas líneas recuerdo de su elección y expresivo testimonio de toda clase de parabienes y enhorabuena.

M. D. S.

29 Agosto 1904.

Miscelánea.

Frelado. Para el día 6 del corriente se hallará de regreso en Málaga, el virtuoso obispo de aquella diócesis D. Juan Muñoz Herrera, que actualmente se encuentra en Carratraca.

Rumor desmentido. Habiendo circulado en Granada estos días rumores alarmantes acerca del estado de la salud en Barcelona, el Alcalde don Antonio Amor y Rico, expidió ayer al inspector de Sanidad de aquella provincia el siguiente telegrama:

«Dígame, de acuerdo con el Gobernador estado sanitario esa provincia y si existen enfermedades exóticas. — Amor y Rico.»

La contestación, recibida ayer, es clara y expresiva. Dice así:

«Alcalde Granada.

Estado sanitario esta provincia completamente satisfactorio. Sole existen enfermedades comunes.— Doctor Mascaró.»

Celebramos que los rumores hayan sido rotundamente desmentidos.

La Cruz Roja. Mañana, a las nueve de la misma, celebra junta general la Cruz Roja, para elección de la Directiva, en el local de la Sociedad Económica, Duquesa, 18.

El tiempo.

Escelástico hace en su Gaceta Meteorológica el siguiente pronóstico para la actual quincena:

Días 1 al 3.—Tronadas y fuertes aguaceros. Luego tiempo revuelto, cielo anubarrado y predisposición a reproducirse las tormentas.

Días 4 al 6.—Tiempo de Otoño con frío por la noche.

Días 7 al 9.—Temporal en el Mediterráneo. Viento del E. en Granada. Calor y predisposición a tronadas. Fresco a la sombra.

Días 10 al 12.—Temporal en el Mediterráneo. Cielo anubarrado con tendencia a tronadas que con vientos en contrarios del S. y SO. estallan fuertes y rápidas, con grandes aguaceros y riadas.

Días 13 al 15.—El Mediterráneo agitado. Luego temporal en los litorales. Después buen tiempo.

Rifa en Turón. El día 29 del pasado mes ríñeren en el sitio conocido por «Cuatro Esquinas», del pueblo de Turón, Justo Martínez Martín y Juan Figueroa Ruiz.

De la rifa resultó el Figueroa con dos heridas de arma de fuego, una en la parte superior del muslo izquierdo y otra en el antebrazo derecho.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos vecinos; los que conduxeron al herido a su domicilio.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, que le recogió dos pistolas, cada una con una cápsula disparada.

Alcaldes y concejales

El juez del Campillo ha suspendido los procedimientos que seguía contra don Miguel García Baena y otros concejales de Pinos Genil.

Atenciones carcelarias.—El alcalde de esta capital ha solicitado autorización para apremiar a los ayuntamientos de los tres distritos de Granada que se hallan en descubierta por atenciones carcelarias.

Vocales. La Comisión provincial ha designado a don Rafael Hito y don José Díaz Palomares para formar parte de la Junta que ha de tender en la formación del plan de caminos vecinales.

A Tarifa. Ha marchado a Tarifa, en compañía de su bella y distinguida esposa, el bizarro oficial del regimiento de Vitoria, don Antonio G. de Polavieja.

Bodas

Anteanoche, en la parroquia de San Matías, contrajo matrimonio la simpática señorita María Emilia Juristo Crespo con don Rafael Lozano Verde.

Bendijo la unión el cura párroco don Carlos Valenciano y fueron padrinos D. Encarnación Juristo Crespo y don Manuel Lozano Verde, hermanos de los contrayentes.

Firmaron el acta como testigos don Nicolás y don Antonio Juristo Crespo y don Nemesio Lozoya Ruiz.

Después de la ceremonia los numerosos asistentes al acto pasaron a casa de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

De un día a otro contraerá matrimonio en Guachos la bella señorita Juana Heras Villa con el joven comerciante, don Juan Gámez Alonso.

Diputado. Ayer vino de la Zúbia y mañana regresará a dicha villa, el diputado a Cortes por Guadix, don Antonio María de la Bárcena.

Después de haber permanecido allí una tem-

pus y no por...

estar preparados para su incorporación a los cuerpos que tienen destinados.

Para el mejor éxito de dicha movilización la Capitana general de Andalucía, ha interesado del Gobernador civil que por circular inserta en el «Boletín Oficial», dé instrucciones, excitando el celo de los alcaldes para que sin pérdida de tiempo avisen a cada uno de los individuos de su demarcación para que estén prevenidos cuando se les llame en el concepto de que su permanencia en filas será por el corto número de los días que duren las precisadas maniobras.

—Teniendo en cuenta la próxima creación de la Dirección de Remonta y Cría Caballar, se ha dispuesto de Real orden, que publicará en breve el «Diario Oficial», se suspenda por los cuerpos a pié la adquisición de mulas para los carros reglamentarios.

Enfermo. Se encuentra enfermo en Albuñol el diputado provincial don Antonio Rivas Valdés.

Deseamos su rápido y completo alivio.

Ecos de los pueblos.

Desde Desfontes.

Ha regresado de los baños de Alumbia el profesor de primera enseñanza de este pueblo, don Manuel Fernández Picayo, acompañado de su esposa e hijas y del teniente cura de Izalzal, hijo de éste don Manuel Fernández Fernández, des-

pués de haber permanecido allí una tem-

por...

se desea, teniendo ya algunas proposiciones ventajosas.

Empezarán reconociendo en las costas de Motril los llanos de Carचना.

Joven fugado. El Gobernador de Almería interesa la detención de Pedro García González, que se fugó de su casa en aquella capital el 25 de Agosto.

Los servicios de higiene.

Se ha concedido un plazo de veinte días durante el cual se pueden presentar reclamaciones contra el acuerdo municipal de 20 de Agosto que aceptó la moción del Alcalde sobre contratación de los servicios de limpieza pública, desinfección, riegos y acarreo de carnes.

Sobre un deslinde. El alcalde de Huétor Vega ha interesado del Gobernador se le facilite copia del acta del deslinde de aquel término con el de Granada celebrado el día 8 de Noviembre de 1889 y de los que se han practicado posteriormente.

Nuevo servicio. D. José López López ha solicitado autorización para dedicar al servicio público un coche desde Granada a Lanjarón y Orgiva y viceversa.

Orden del día.

En el del Cabildo de hoy figuran los asuntos siguientes:

Permiso de D. Antonio Egea Baboli para edificar una casa en el Postigo de Hinojosa número 2.

Acuerdos de la comisión de Alumbrao.

Oficio del Gobernador revocando el acuerdo del Ayuntamiento sobre aumento del pago de arbitrios de darros a las casas de D. Juan García Villatoro en el Banco del Salón.

Contrato de arriendo por 5 años, desde 1.º de Enero de 1905 a razón de 105 pesetas mensuales de la casa número 20 de la Cuesta de Chuchilleros, para la escuela pública de niñas del barrio de San Gil.

Presupuesto de 385 pesetas para construir 35 metros de darro desde la calle del Salvador a la del Señor.

Decretos del alcalde relativos a castos interiores a 125 pesetas.

Presupuesto adicional para refundirlo en el ordinario del presente ejercicio.

Acuerdos de la comisión de Beneficencia.

Decreto de la alcaldía nombrando alcalde de barrio de San Gil, a D. Angel Almeyras.

Concesión de un premio para el certamen de la Asociación de Amigos de la Universidad.

Acuerdos de la comisión de Fomento.

Cuentas del sobrestante D. Francisco González, de 580 55 por reparación de los carros de la carne; 1.370'60 por reparación de arbolado; 7.25'12 arreglo callejón López Argüeta; 1.376'70 para adoquinado calle Canales.

Cuentas informadas por la comisión de Hacienda.

Alumbrado eléctrico. El alcalde de Aldéire ha solicitado autorización para adjudicar el servicio de alumbrado público de aquel pueblo, sin las formalidades de subasta, a la fábrica de luz eléctrica de la Compañía Rioley, por no existir alguna otra en aquel término.

Firma del Gobernador

Ayer firmó el Gobernador civil las siguientes comunicaciones:

Al Alcalde de la Zúbia, trasladándole un oficio del Gobernador civil de Sevilla, participando haber concedido autorización para trasladar al cementerio de la Zúbia los restos mortales de D. Manuel de Cuadros y Montes.

Al cura párroco, al juez municipal de la Zúbia y al jefe de la estación de los Andaluces, dándoles conocimiento del anterior.

Al Alcalde de Baza, remitiéndole licencia de uso de armas a favor de los guardas municipales de aquel término, Francisco Valenzuela y Ramón Quirantes.

Al comandante del puesto de la Guardia civil de Huétor Santillán, ordenándole procure prevenir cualquier alteración de

De Baza a Granada. Don Juan Corral Polo, en representación de su esposa D. Luz Montero y como apoderado de otros varios partícipes, ha solicitado que se forme ramo separado en el expediente de expropiación de la huerta del Palo dulce ó del Hospital, en término de Baza, para la construcción del ferrocarril de Baza a Guadix y que se declare nulo todo lo actuado en el expediente general.

Los Coros Clavé

Iluminación de la plaza. Los representantes de los Coros Clavé hicieron ayer una visita al Gerente de la Compañía General de Electricidad, con objeto de pedirle los relevos del pago de energía consumida por los ocho focos que hay en la Plaza de Toros.

El Gerente los recibió con exquisita cortesía, y al enterarse de la petición manifestó que accedía á ella con el mayor gusto, con tanta mayor razón cuanto que espontáneamente y deseando contribuir al lucimiento de la culta y simpática fiesta que celebrarán los Coros, había dispuesto que se instalasen ocho focos más, gratis como los anteriores, y merced á lo cual, resultará la Plaza alumbrada con verdadera esplendidez.

La Juventud de Barcelona.

De la expedición de los Coros Clavé forman parte quince individuos de la sociedad «Juventud de Barcelona».

La sonera de esta, tiene, entre otros, un magnífico lazo, recuerdo de don Antonio Cánovas, y otro, muy bueno también y artístico, regalo del embajador de España en París, señor León y Castillo, con motivo de la visita que á la referida capital hicieron los Coros.

La llegada.

Esta noche de siete á ocho llegará á la estación de los ferrocarriles andaluces el tren especial que trae á Granada á los coros de Clavé.

Esperarán en la estación á los obreros catalanes, el Ayuntamiento, y demás autoridades de la ciudad, cuerpo de bomberos, corporaciones y sociedades, música de obreros del F. rgue, y cuantos quieran adherirse al solemne recibimiento que se ha de hacer á los inteligentes obreros catalanes.

La comitiva.

La comitiva se organizará en la forma siguiente:

- 1.º Batidores de la Guardia municipal montada.
2.º Gastadores, cornetas y banda de música del Asilo naval de Barcelona.
3.º Sociedades corales con sus respectivos estandartes, presididos por el de la Sociedad Enterpense.
4.º Sociedades y corporaciones que asistan al recibimiento.
5.º Ayuntamiento, autoridades y concejales del Ayuntamiento de Barcelona.
6.º Banda de música de obreros polvoristas del Pargue.
7.º Escuadra de guardia municipal montada.

El itinerario, como ya anticipamos ayer, es el que sigue:

Carretera de San Lázaro. Triunfo, calles de San Juan de Dios, Duquesa, Mesones, Reyes Católicos y plaza del Carmen.

El concierto.

He aquí el programa del concierto que darán los coros Clavé, mañana domingo á las nueve de la noche, en la plaza de toros:

- Primera parte.
1.º «Gloria á España», gran cantata nacional en castellano, por los coros y la banda.
2.º «Arre Moreu» (arre recua), coro pastoril en catalán, por los orfeones.
3.º Pieza de concierto, por la banda.
4.º «Los pescadors», barcarola á voces solas, en catalán, por los coros.
5.º «Las galas del Cinc», jota coreada, en castellano, por los coros y la banda.
Segunda parte.
1.º «La maquinista», polka coreada, en catalán, por los orfeones y banda.
2.º «Al mar», barcarola en castellano, por los coros.
3.º Pieza de concierto, por la banda.
4.º «Las flors de Maig», pastorela catalana, por los coros.
5.º «Los niños de los almogávares», himno bélico en catalán, por los coros y la banda.

Dirigirá la masa coral el maestro don Maximino Noví, segundo director de la Asociación Enterpense, y la banda, su maestro D. Narciso Blado. Todas las composiciones que se ejecutarán por los coros y por la orquesta y los coros, son letra y música del insigne Clavé, excepto la composición «Arre Moreu» que es del Maestro Ventura.

Precios de las localidades.

Palcos sin entrada, 20 pesetas. Delantera de grada con entrada 2. Delantera de sobre palco con idem, 1,50. Delantera de sobrepuerta principal con idem, 2,50. Idem segunda fila idem, 2,00. Idem tercera fila idem, 1,50. Delantera de palco de chiquero con idem, 2,50. Barrera con idem, 1,50. Entrada general, 1,00. El timbre á cargo del público.

Licencias de armas y caza.

Se han concedido licencias de uso de armas, á don Miguel López Megias, don José Canadas Hidalgo y don Antonio Morales Bladón, de Granada, y don Fernando Melgar Gallegos, de Málaga. De caza, á don Licencioso Guiral Amigo, don José Canadas Hidalgo y don José Muñoz García, de Granada, y don Antonio Arenas Pérez, de Santa

fé; don Francisco Ortega Basuco, de Puchil; don Fermín Hernández Jiménez, de Guadix; don Antonio Pardo Rodríguez, de Piñar; don Francisco Donaire Gómez, y don Miguel Reyes Molina, de Granada, y don Manuel Suárez Rodríguez, de Motril.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y seis defunciones.

Sobre una expropiación.

La «Reformadora Granadina» ha solicitado del Gobernador deje sin efecto el acuerdo que concedió ocho días de plazo á don Diego Vázquez para nombrar perito en la expropiación de la casa número 4 de la crlle de Navarrete.

El incendio de ayer.

Ayer á las dos de la tarde, se declaró un voraz incendio, en la huerta denominada «Sacro-Monte», situada entre los pueblos de Churriana y Puchil, término de Granada, de la propiedad de D. Pilar Saumartin, viuda de D. Melchor Almagro.

El fuego se inició en un tinajo que hay en el patio de la finca.

La primera persona que se apercibió del siniestro, fueron Andrea Moreno Morente y Josefa Delgado Ortiz, que habitaban en la huerta y se encontraban sentadas en la puerta de la misma.

Estas llamaron á sus maridos, Miguel Montero Linares y Valentín Linares Megías, y estos, con varios vecinos de las huertas próximas, empezaron los trabajos de extinción.

Mientras tanto, por un joven se avisó á las Angustias, la que hizo la señal.

En los primeros momentos acudieron al parque de zapadores, el jefe del Cuerpo, Sr. Afán de Rivera y el de la brigada, quienes dispusieron que salieran con dirección á la huerta referida los bomberos que se encontraban en el parque y los que acudieron en los primeros momentos, con las bombas números 1 y 2 y el carro almacén.

Las primeras personas que acudieron á la huerta, fueron el jefe de la Guardia municipal D. Antonio Linares, con tres parejas á sus órdenes, el cabo de la Guardia civil D. Francisco Pérez Villalba, y dos parejas de la benemérita.

Cuando llegaron, el fuego había sido ya extinguido por las personas que acudieron en los primeros momentos.

El incendio destruyó el tinajo, y además causó grandes desperfectos en el edificio.

El juzgado de instrucción del Campillo instruye las primeras diligencias.

Las pérdidas son de importancia. Administrador de Hacienda.

Ha tomado posesión de su cargo de Administrador de Hacienda de la provincia de Granada, D. Antonio Simonet Lombardo, digno funcionario que goza fama de probidad é inteligencia.

La maleta de las acciones.

Un alguacil del Juzgado de Iznalloz, entregó ayer en la estación de este nombre á la pareja de la benemérita, que iba de escolta en el tren correo, la maleta robada al magistrado, D. Manuel León, en la noche del 31.

La maleta fué hallada en el kilómetro 27, entre Iznalloz y el puente, tenía forzadas las dos cerraduras y la tapa, y contenía varios periódicos, tres libros, una corbata blanca y un pliego grande, dentro del cual se encontraban las veinticinco acciones de la Sociedad General Azucarera.

Se sospecha que el autor del hecho sea un sujeto que pasó toda la tarde del 31 en las inmediaciones del puente, tomó varias copas de vino en la cantina allí establecida, y desapareció en cuanto cruzó el tren expreso.

El tipo medio. De Real orden se ha declarado que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de Agosto último ha sido el de 37:81 por 100, correspondiendo una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena del mes actual.

El robo de la calle Angulo.

Nuestros lectores recordarán que en la noche del 25 al 26 del pasado Agosto se cometió un robo en la calle Angulo en la casa núm. 5, habitada por D. José Casado.

Desde dicho día han venido haciendo activas gestiones para el descubrimiento de los autores del ceso, el cabo de la Guardia civil D. Juan Morales acompañado del guardia Francisco Boltrán.

Por las gestiones practicadas y por ciertas coincidencias supieron que anteayer fué vendido un alfiler de brillantes en una joyería del Zacatín, y encontrado en ella dicho alfiler se supo lo había vendido en 150 pesetas un joven que presentó una cédula personal á nombre de D. Nicolás López Díaz, vecino de Alhama (Almería), y que después se ha sabido estaba por casualidad en poder del joven.

Averiguaron los guardias el domicilio de este, lo detuvieron y el detenido manifestó que en la mañana anterior se encontró en la calle de Salamanca á un tío suyo llamado José María Motá Jiménez, al cual acompañaba otro sujeto desconocido, entregándole su tío la alhaja para que la vendiese ó empeñase.

Fue detenido también el Motá y á preguntas del Sr. Morales negó en los primeros momentos, aunque después confirmó la cita de su sobrino.

En cuanto á la procedencia del alfiler se negó en redondo á decirlo. Tío y sobrino están en la cárcel incomunicados.

Circular. La Delegación de Ha-

cienda ha dictado una circular á los ayuntamientos de la provincia en la que se dan reglas sobre la adopción de medios para hacer efectivos los cupos de consumos en el año de 1905.

Servidumbres pecuarias.

El alcalde de Turín ha solicitado se gire una visita de inspección para comprobar las intrusiones cometidas en el aguadero público de carácter local de aquel término.

La veda. Ha quedado levantada la veda de caza hasta el 15 de Febrero de 1905.

Junta de prisiones.

Ayer se reunió la Junta local de Prisiones, presidida por don Ramón de las Cajigas, y asistieron los señores Angulo Prados, Dehesa, Méndez Balmago, Marin, Toledo y Maldonado, Amor y Rico y Díaz Rogés.

Leída y aprobada el acta de la Junta anterior, recayó también acuerdo favorable á la aprobación de las cuentas del Penal correspondientes al mes de Agosto último.

Lejóse un dictámen que emiten los Sres. Angulo, Dehesa y Toledo, acerca de las quejas formuladas por los presos de la Cárcel, sobre las dificultades que encuentran para comunicarse con sus familias.

En dicho dictámen se propone, entre otras cosas: que se amplíe el locutorio; y que los días y horas de comunicación sean los domingos y jueves, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

También se proponen en el dictámen varias reformas de importancia en la Cárcel, que consisten en la ampliación del establecimiento, destinando un local á los presos menores de edad; otro á los presos de determinada condición social y que no sean autores de los delitos más graves; y otro, por fin, que se destinará á oficinas, á cuyo efecto se adquirirá una de las casas contiguas á la Cárcel.

El dictámen fué aprobado por unanimidad, acordándose, para llevar á la práctica las reformas propuestas, designar una comisión «compuesta» de los autores de aquel, y de los señores Alcalde y Presidente de la Diputación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Regreso. Ha regresado de su viaje á París, á donde fué con objeto de hacer importantes compras, el dueño del establecimiento de tejidos de nuestra capital, D. Angel González Alba.

Accidentes del trabajo.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la mano izquierda que se produjo trabajando el albanil Francisco Mingorance Salyatierra.

De este accidente del trabajo se ha dado conocimiento al Gobernador civil.

Caballería hurtada. El día 31 del pasado mes fué hurtada una caballería mayor propiedad de Manuel Guerrero Cobos, en el cortijo «Secretaría», del término de Loja.

Banda de música. Con objeto de asistir á las fiestas y feria que se celebrarán en Iznalloz hoy salen para dicha población la banda de música de la Zubia que dirige el inteligente maestro D. Gaspar Ramirez.

Establecimientos benéficos.

En el Hospicio. Durante la segunda quincena del mes de Agosto han sido asistidos en la visita externa del hospital de San Juan de Dios, á cargo del médico don Francisco Santos Dominguez y de los practicantes D. Julio Cano y D. Manuel García, los siguientes enfermos:

Sección de Cirujía.—Curas hechas 888 que da un término medio de 56 por día.

Sección de Medicina.—Visitados 516, que da un término medio por día de 18. Total de asistencias prestadas 1.118. Dados de alta en la visita 85.

Han ingresado en el Hospital durante la quincena 147 enfermos. Han sido dados de alta 127. Y han fallecido 11.

Ayer fué curado en este establecimiento Manuel Heredia Bermúdez, de una herida en la mano derecha.

En la Casa de Socorro.

Ayer fueron curadas en este establecimiento, Juana Enriquez López, de una fractura completa en el cubito y radio izquierdo, en su tercio inferior, y Francisca García Gómez, herida en el antebrazo derecho.

Personal de guardia para el día de hoy. De guardia entera, los médicos don José Vigaray, D. Pedro Santos y el practicante D. Julio Olóziz.

De media guardia, los médicos don Mariano Páramo, D. Juan Casanova, don Matias Solá y el practicante don Miguel Sánchez Olmedo.

Matrona de semana, D. Cristina Martínez, calle del Duende núm. 7.

Instituto de vacunación.—El número de vacunados en este Instituto municipal durante el mes de Agosto próximo pasado fué el de 65: de los que 41 fueron re vacunados y 24 inocuados por primera vez.

El éxito fué satisfactorio en 39, se desconoce el resultado en 16 y fué estéril en los 9 restantes.

Se vacunaron gratuitamente 64. En la cifra total de inocuados están incluidos los niños de ambos sexos de la colonia escolar de San Vicente de Paul, que fueron vacunados antes de la expedición, según costumbre de todos los años.

Se han expedido en dicho mes 50 certificados, en los que consta haber sido sometido el párvulo á la operación y el resultado obtenido para que de este modo puedan ser admitidos libremente en las escuelas ó disfrutar algún otro beneficio oficial.

Traslado de restos. El Gobernador civil de Sevilla ha autoriza-

do á D. Dolores de Cuadros y Garzón para trasladar del cementerio de San Fernando de aquella capital al panteón que posee en la Zubia los restos mortales de su padre D. Manuel Cuadros y Montes.

El verano.

Han regresado de su viaje de bodas D. Francisco Robles Figueroa y su distinguida señora Pura Jiménez.

También han regresado de Sobrón y Madrid D. Francisco Jiménez Arévalo y sus distinguidas hijas Angustias y Rita.

De Torrenueva D. José Pareja, D. Francisco Rojas y D. Francisco Pérez Vellido.

De Calahonda D. Mariano Jiménez de Laserna.

De Málaga el teniente coronel del regimiento de Córdoba D. Federico F. de Salazar.

Ha salido para Málaga D. José Garrastachu.

De Guadix ha ido á Málaga don Ramón Ferrer.

En su viaje de para Doña María dona Consuelo Moyá.

Para Torrenueva D. Victorio Andrés Ramos.

De Atarfe para Málaga D. Miguel Aguilá Jiménez.

De regreso de Motril se encuentra ya en Granada el ilustrado decano de la Beneficencia municipal don Juan de Dios Simancas.

Para restablecer su delicada salud ha marchado á la Alpujarra el expendedor de tabacos de esta capital D. Antonio Fajardo Tovar.

Por la línea de los Andaluces salió ayer para Cádiz y su provincia D. Dolores Yagües, viuda de don Enrique Coppey.

Ha regresado de Castell de Ferro, en compañía de su distinguida familia, el docto catedrático y decano de nuestra Facultad de Medicina, D. Federico Gutiérrez.

Ha regresado de Torrenueva el ilustrado secretario de Gobierno de esta Audiencia, D. Eugenio J. Vida.

Han regresado de su excursión veraniega, D. José Pareja Garrido y don Francisco Roca.

Ingreso. Ha ingresado en el hospicio el joven Rafael Hernández Ceballos.

De Baza á Calasparra. Una comisión de los pueblos del distrito de Húscar, compuesta de los señores D. Ramón y D. José Domech, don Eloy Romero, D. José María Villalobos, D. Luis Jiménez Dueñas, don Francisco Rivelles, el diputado provincial D. Rafael Hites y D. Narciso Romo, han visitado al Gobernador, para manifestarle el agrado con que en aquella región se ha sabido la noticia de ser uno de los ferrocarriles secundarios que se harán en la provincia, el de Baza á Calasparra.

El Gobernador ofreció interponer su influencia para que, sea un hecho tan beneficioso para la comarca, después de dar las gracias al señor Contreras, prometió ceder gratuitamente todos los terrenos que ocupé la línea.

La comisión salió muy satisfecha de las manifestaciones del Sr. Gobernador.

Ingeniero. Ha venido de Madrid, donde acaba de terminar brillantemente la carrera de ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, el ilustrado joven granadino D. Antonio Rico y Rico, hijo del síndico del Ayuntamiento, D. Luis Rico.

Robo. El dependiente del consultorio médico situado en la casa núm. 105 de la calle del Zacatín, ha denunciado á la policía que ayer, á las once de la mañana, le habían sustraído del mencionado consultorio una porción de objetos de Medicina y Cirugía.

Viajeros.

Después de haber recorrido varias poblaciones tanto de España como del extranjero ha regresado á esta capital el distinguido turista D. Antonio Márquez Pascual.

Ha venido de Málaga D. Bernardo Sánchez.

A la misma capital ha marchado desde la nuestra D. Wescenlao Bueno.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. José Jiménez y familia, D. Martín Sanmartín, D. Julio Calvo, D. José Martín y D. Antonio Alvarez.

Anteanoche llegaron á esta capital los presbíteros D. Ramón Pérez Rodríguez y D. Pedro Martín Alcalde.

Ha marchado á Málaga D. José Onieva y Onieva.

Ha marchado á Arjona, el magistrado de Guadix, D. José Domínguez.

Han salido de Motril para Maronejo D. Antonio Ríola y señora.

De la misma ciudad han salido para Salobreña, D. Antonio Rodríguez Sarracino y familia.

Ha fallecido en nuestra capital D. Juan Pérez Martos, cuya muerte ha sido muy sentida de cuantas personas se honraron con su amistad.

A su afligida familia enviamos nuestro sincero pésame.

El probó é inteligente magistrado de Las Palmas, D. Francisco Erias Villalobos, político del diputado á Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas Santiago, ha fallecido en aquella capital.

Nuestro sentido pésame al Sr. Rivas.

Verbena. Con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de los Favores, cuya imagen se venera en la iglesia de San Juan de los Reyes, esta noche se celebrará una verbena en la calle del mismo nombre, que estará iluminada con bombos á la veneciana.

Nuevo horario en Correos.

Con motivo de la variación en la marcha de los trenes de la línea del Sur, los correos tendrán su salida y entrada á las horas siguientes:

Para Almería-Guadix, la parte de Levante de esta provincia; línea de Granada á Moreda, y de Moreda á Almería; se admitirá correspondencia en el buzón central hasta las siete de la mañana.

Línea de Granada á Moreda y de Moreda á Baeza y Correo general, se admite correspondencia en el buzón central hasta la una de la tarde.

Las horas para recoger la correspondencia de apartado y lista, son de nueve á once de la mañana; de dos treinta á cinco y treinta de la tarde, y de ocho y treinta á diez de la noche.

Los carteros saldrán á repartir la correspondencia á las ocho de la mañana, á las tres de la tarde y á las seis y treinta de la misma, siempre que los trenes no lleguen con retraso.

Nos alegramos. Se encuentra restablecido completamente de la indisposición que sufrió en Madrid, el acaudalado granadino, D. Valentín Agrela Moreno.

La Guardia civil

La de Velez Benadulla, ha ocupado una escopeta á cada uno de los vecinos de aquel pueblo Francisco, Nicolás y José Correa Ruiz.

Este último fué detenido por haber hurtado una arropa de nvas al vecino de Motril D. José Hernández Aguado.

Natalicios. Ha dado á luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora del abogado de este Colegio, D. Gonzalo Mata Avila.

También ha dado á luz con felicidad un robusto niño, la distinguida esposa del señor marqués de Navasequilla.

Confirmado por la práctica. Las dispneas y dolor de estómago con anemia, la dispepsia del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Almacenista. Ha salido para Alpujarra, acompañado de su familia, el almacenista de pieles de esta plaza, D. Francisco Martos y Rodríguez, que seguirá en viaje para visitar las plazas comerciales de Málaga, Ronda, Jaén y Antequera; haciendo compras para su acreditado establecimiento.

Si no quiere V. esta calvo use el Cefiro de Oriente-Lillo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio de 4.ª plana).

Plazo. La Delegación de Hacienda lo ha concedido de diez días para que remitan el padrón industrial de 1905 á los municipios que aún no los han enviado.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños; se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Berroto Gonzalo.

Casos y cosas.

Al arresto.—Choque.—Ruina.—Denuncia.—Escándalo. Por el sereno José Litan ha sido puesto en el arresto Manuel Ruiz Fernández, y por los municipales números 44 y 45, Francisco Bustos Navarro y Manuel González que aborotaron en la Pescadería.

Ayer á las nueve y media de la mañana en la calle de Reyes Católicos, chocó el tranvía núm. 2, con el carro de Juan Mesa García.

El tranvía sufrió pequeños desperfectos en la plataforma delantera.

Han sido conducidos al arresto y multados en 75 pesetas Juan Luis Puentes y Nicolás Pérez Ramirez, por blasfemar en la vía pública.

Rosalía Hoyó López ha denunciado á Antonia y Magdalena Zamorano y á dos hijos de estas de haber alzado su domicilio maltratándola.

Ayer á las diez de la mañana lo promovió de dardo en su casa Manuel Cobo Sánchez que se entretuvo en destajar el edificio y tirar las tejas á la calle.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital:

D. Josefa Alarcón Linares. D. Juan Cruzado Gutiérrez. D. Matias Fernández Calatayud. Manuel Castillo Martín, párvulo. Carmen Martínez Barajas, id. Sinfrosina Gil López, id.

Ha fallecido en Galera el distinguido abogado D. Manuel Martínez Enriquez, que contaba en dicho pueblo con muchas y merecidas simpatías.

El entierro fué una sentida manifestación de pésame, en que tomaron parte gran número de personas.

Nuestro pésame á la afligida familia del difunto por la desgracia que experimenta.

Ha fallecido en Churriana después de larga y penosa enfermedad el coreado industrial D. Manuel Sánchez Alvarez, hermano del juez municipal D. Francisco.

Su muerte ha sido muy sentida por rozar el finado de generales simpatías.

El entierro fué una manifestación leñelo, asistiendo todo el pueblo.

Ha fallecido en Ronda el juez municipal suplente de aquella ciudad, D. Antonio Palacios Torres Linares.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en el pueblo de Atarfe el honrado propietario D. Tomás López produciendo su muerte un verdadero pesar entre la familia y amigos.

Damos el más cumplido pésame á su virtuosa viuda D. Ana Tamayo, que ha sabido cumplir con la mayor resignación cristiana los deberes de su cargo, y por sus méritos nos asociamos al justo dolor que en estos momentos la aflige.

Sección religiosa.

Coltes para key

Santo y liturgia del día.—San Sandalio, martir de Cór doba. Rezo y oficio de San Esteban, confesor. Rito semidoble. Color blanco. Se dice un misa. La segunda oración es A cunctis la tercera ad locum. Las vísperas de este capítulo se dividen con el siguiente, la dominica 15 después de Pentecostes, primera de Setiembre. Se conmemoran el antecedente y San a Rosa.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Sta. Inés.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Manana en Sa n Juan de los Reyes. Misas cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral las Angustias, la Magdalena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica y el Seminario. Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misas cada media hora de las siete á las diez.

En San Juan de Dios de seis á diez y media. De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena y Sta. Inés. Novena.—En los Hospitalicos á las seis y media la de Ntra. Sra. de la Consolación y San Agustín. Predica un padre Agustino.

En S. Pedro, á la oración, la de Nuestra Señora de la Buena Dicha y predica un P. Redentorista.

Salve.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San José, la Concepción, el Seminario, los Jesuitas y la ermita de la plaza de los Lobos, Rosario, Salve y Letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Antón.

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillones, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera

Noticias Varias.

El cólera. París 1.º.—Comunican de San Petersburgo que se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Méjico. Se han registrado numerosas defunciones, ocultando las autoridades el número.

El rey Jorge. París 1.º.—Un telegrama de Copenhague da cuenta de haber llegado á la capital de Dinamarca el rey Jorge de Grecia.

Congreso Agrícola. Salamanca 31.—Asciende á mil doscientos el número de socios inscriptos para el Congreso Agrícola, que se inaugurará el día 6 y cuyas sesiones se verificarán en el amplio paraninfo de la Universidad.

El idioma húngaro. Berlín 1.º.—El ministro de la Guerra de Austria Hungría, general Píseich, ha publicado una ordenanza autorizando el idioma húngaro como oficial en la correspondencia. Hungría se muestra muy satisfecha con esta concesión.

Chispas eléctricas. Barcelona 31.—Esta madrugada, poco después de las cuatro, descargó sobre el llano de Barcelona una tempestad de agua y rayos, que fué muy furiosa hacia la parte Noroeste de esta ciudad.

La autonomía de las Filipinas. Nueva York 31.—Roosevelt ha declarado que no acepta las ideas de su rival Parker sobre la independencia

de Filipinas; pero que intenta concederle en breve al Archipiélago una autonomía completa.

Cinco casas incendiadas. París 1.º.—Comunican de Ancey que un violento incendio ha destruido cinco casas, amenazando reducir á pavesas á otras varias próximas al lugar del siniestro.

Colegio de once siglos. El Gymnasium Carlinum en Osnabrück, uno de los más famosos liceos de Prusia, va á celebrar en breve brillantes fiestas jubilaes, con motivo del 1.100 aniversario de su fundación que fué en el año 804. Sólo le ganan en antigüedad otros dos de Prusia: el Real, de Fulda, que ya existía en el siglo VIII, y el Gymnasium Paulinum, de Munster, que data del año 709.

Niño ahogado. París 1.º.—Un hijo del marqués de Valcarlos que veraneaba en la isla de Laborde ha perecido ahogado.

Agresión de un loco. Murcia 1.º.—En el caserío del Puntal, tres loqueros que trataban de conducir por engaño al manicomio á un demente en vista de que no podían por las buenas realizar su propósito, apelarón á la fuerza.

La autonomía de las Filipinas. Nueva York 31.—Roosevelt ha declarado que no acepta las ideas de su rival Parker sobre la independencia

de Filipinas; pero que intenta concederle en breve al Archipiélago una autonomía completa. «Hasta ahora—ha dicho el presidente—hemos tenido un Gobierno compuesto de americanos, secundados por filipinos. Pronto tendremos allí un gobierno compuesto de filipinos, secundados por americanos.»

Huelga en el Mediterráneo. Certe 1.º.—Hoy ha estallado la huelga entre los obreros del puerto y carreteros de esta ciudad.

La insurrección de los hereros. Berlín 1.º.—La Prensa alemana consigna los enormes gastos ocasionados con motivo de la insurrección del Africa sudoccidental. Al presente se eleva á 50 millones de marcos, calculándose que en lo que resta de año se aumentará en 10 millenes más.

Caida mortal. Bilbao 1.º.—Un individuo se cayó de un árbol en una mina de Triano, matándose.

La «Nautilus». Ferrol 1.º.—Ayer fondeó en este puerto la corbeta «Nautilus», que para entrar tuvo necesidad de utilizar el velamen, sufriendo la embarcación ligeras averías que reparará en el arsenal.

Un herido grave. Linares 31.—Por rivalidades de oficio riñeron anoche los mineros Jo-

sé Siles Martínez y José Valverde Padilla, resultando el primero con seis heridas, dos de ellas en el vientre, gravísimas.

Manifestación en Alicante. Madrid 1.º.—En el ayuntamiento de Alicante, según noticias oficiales, se discutían cuestiones de personal que llegaron á apasionar los ánimos, produciéndose á la salida un intento de manifestación, aplaudiendo el público á los concejales de la oposición.

La insurrección de los hereros. Berlín 1.º.—La Prensa alemana consigna los enormes gastos ocasionados con motivo de la insurrección del Africa sudoccidental. Al presente se eleva á 50 millones de marcos, calculándose que en lo que resta de año se aumentará en 10 millenes más.

Cartera de un Oidor. Señalamientos. Para hoy no se ha señalado vista alguna en nuestra Audiencia.

Pleitos y causas. Ayer ingresaron en la Audiencia los siguientes pleitos y causas:

Campillo.—Contra José Liñán Vilchez y otro, por lesiones. Iznalloz.—Contra Desiderio Abad Gálvez, por homicidio frustrado. Ugijar.—Contra Santiago Valverde, por lesiones.

S. tafé.—Contra Antonio García González, por lesiones.

Sagrario.—Contra Juan Gutiérrez Cid, por disparo y lesiones. Salvador.—Contra Miguel Gutiérrez Vilchez, por lesiones.

Almería.—D. Antonio Ledesma Hernández, como presidente de la sociedad propietaria de la mina «El premio de la buena fé», con don Tomás Costogi y Arce, gerente de la sociedad minera «Cabo de Gata», sobre desahucio.

Huescar.—D. José García de la Serrana con los herederos de don Andrés García de la Serrana, sobre reclamación de cantidad.

Salvador.—D. José Mesa Serrano con don José Ramírez Nevot, sobre desahucio.

Un error judicial. Hace pocos meses la Audiencia provincial de Guadalajara condenó á la última pena á dos vecinos de Mazarete, Juan García Valero y su hijo Ensebio García Moreno, á quienes el Jurado declaró culpables de un delito de robo con homicidio del cual fué víctima un trahinante conocido por el «Acetero».

Pendiente está, ante el Tribunal Supremo el recurso de casación admitido de derecho de dicha causa.

Sería de desear que el Tribunal hallase alguna infracción de forma y casara la sentencia, en cuyo caso, los jueces de hecho pudieran dar un veredicto más justo.

Cartera de Granada.

La Almoneda. Existen ayer, sobrantes del día anterior 860 quintales métricos de trigo, ó sean 1.739 fanegas, que con 150 quintales (300 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.010 quintales (2.029 fanegas). Se vendieron ayer 297 quintales métricos de trigo al precio de 26'11 á 29'52 pesetas, que equivalen á 693 fanegas vendidas de 47 á 53 reales uno.—Quedó un sobrante para hoy de 713 quintales (1.496 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 9 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Arturo Nario Guillermety, comandante de Córdoba.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Jerónimo Schermoni Pozó, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Pagos de la Hacienda. Para hoy se han señalado los siguientes:

D. Miguel Serrano. Sr. Jefe de Telégrafos. D. Andrés Cruz. D. Eduardo Castillo. Sr. Depositario pagador. D. Manuel Alonso. D. Francisco Rojano.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Sulfuro de Hierro inalterable. AHLEMEYER Compañía Anón. de construcciones e instalaciones electromecánicas. BILBAO MADRID. Instalaciones completas de centrales de alumbrado eléctrico.

Guerras civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERONIMO, 3 y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCIA.

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral.

Guía de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables.

AUTOMOVILES DIXI 1904 Modelos fuertes. construidos expresamente para las carreteras españolas, de 2, 4 y 6 asientos.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO. EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE. Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello.

«The Studio» Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general.

Gran Hotel Paris Antes LA GRANADINA. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa».

SORDOS. Cura cierta de los zumbidos, ruidos y sorderas catarrales, fácil sin operar con el contrasordera Thompson.

Academia de baile situada en la calle de Calderería Vieja, 11, bajo la dirección del reputado maestro sevillano D. Manuel Bovis.

Importante Depósito de cafés por el cosechero. Se tuesta diariamente. Oficio número 8—GRANADA. TARIFA DE PRECIOS.

Se vende un piano moderno semi-nuevo. Darán razón, calle de Arriola, núm. 4.

La acreditada Profesora en partos D. Encarnación Jimenez avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se ha trasladado desde el Arco de Elvira, al número 63 de la misma calle.